



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el pronunciamiento del gobierno de los Estados Unidos, a través del Departamento de Estado, instando al régimen de Nicolás Maduro a liberar al ciudadano argentino Nahuel Gallo, miembro de la Gendarmería Nacional, detenido ilegalmente en Venezuela desde el 8 de diciembre de 2024, así como a otros extranjeros privados de su libertad en ese país.

SILVANA GIUDICI
DIPUTADA NACIONAL

Diputado Nacional Capozzi, Sergio
Diputada Nacional Vásquez, Patricia
Diputada Nacional Brambilla, Sofía
Diputado Nacional Arabia, Damián
Diputado Nacional Milman, Gerardo
Diputado Nacional Nuñez, José
Diputado Nacional Quiroz, Marilú
Diputado Nacional Ardohain, Martin Miguel



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la declaración del gobierno de los Estados Unidos de América, en la que exige la liberación del ciudadano argentino Nahuel Gallo, gendarme detenido en forma arbitraria en Venezuela desde el 8 de diciembre de 2024.

Según se informó públicamente, Gallo fue detenido al ingresar a Venezuela desde Colombia por el Puente Internacional Francisco de Paula Santander y, desde entonces, permanece privado de su libertad en condiciones poco claras. La portavoz en español del Departamento de Estado norteamericano, Natalia Molano, afirmó que “nuestros diplomáticos están trabajando fuertemente, buscando oportunidades para generar las liberaciones de los extranjeros detenidos en Venezuela y requerimos la cooperación internacional para elevar la presión a Maduro para que los libere”.

Esta declaración constituye un gesto significativo de solidaridad y respaldo internacional hacia ciudadanos extranjeros, entre ellos un argentino, que han sido víctimas de prácticas autoritarias por parte del régimen de Nicolás Maduro. El apoyo de la comunidad internacional es fundamental para la protección de los derechos humanos y el respeto a los tratados internacionales que garantizan la libertad, la integridad y el debido proceso legal.

Cabe destacar que el caso de Nahuel Gallo no es un hecho aislado, sino que se enmarca en un contexto generalizado de detenciones arbitrarias y persecución política en Venezuela. Diversas organizaciones de derechos humanos han documentado estos patrones represivos, que incluyen desapariciones forzadas, encarcelamientos sin debido proceso y hostigamiento sistemático a la disidencia.

Según la ONG Foro Penal, para fines de 2024 se contabilizaban más de 1.700 presos políticos en Venezuela, entre ellos dirigentes opositores, defensores de derechos humanos, menores de edad y mujeres. Se destacan casos emblemáticos como el del diputado Biagio Pilieri, su hijo, y el abogado Perkins Rocha, todos ellos detenidos sin garantías judiciales.

Asimismo, aún se encuentra desaparecido el dirigente Yandir Loggiodice, Secretario General del Partido Centro Democrático, quien fue secuestrado por el SEBIN sin orden judicial ni información oficial sobre su paradero. A estos casos se suman el del joven Raúl Hirsey Amiel Hevia y el del abogado y activista Eduardo Torres, ambos desaparecidos en mayo de 2024 en operativos atribuidos al aparato represivo del régimen.



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

En este contexto, corresponde a esta Honorable Cámara destacar y valorar positivamente toda expresión diplomática y política que tienda a garantizar la pronta liberación de nuestros compatriotas injustamente detenidos, así como de otros ciudadanos extranjeros que se encuentran en similares circunstancias en Venezuela.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración.

SILVANA GIUDICI
DIPUTADA NACIONAL

Diputado Nacional Capozzi, Sergio
Diputada Nacional Vásquez, Patricia
Diputada Nacional Brambilla, Sofía
Diputado Nacional Arabia, Damián
Diputado Nacional Milman, Gerardo
Diputado Nacional Nuñez, José
Diputado Nacional Quiroz, Marilú
Diputado Nacional Ardohain, Martin Miguel